

INSTRUCCIONES SOBRE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN EN PROCESOS SELECTIVOS DE PROMOCION INTERNA VERTICAL A TRAVÉS DE LA SEDE ELECTRÓNICA

Las solicitudes para tomar parte en estos proceso selectivos se presentarán, preferentemente, a través de la sede electrónica, accediendo a “catálogo de trámites”, en el apartado de Áreas, elegir Área de Recursos Humanos, Servicios Relacionados con la ciudadanía/Recursos Humanos seleccionando la solicitud correspondiente a las plazas convocadas, o bien directamente a través del siguiente enlace [Sede Electrónica - DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN \(dipuleon.es\)](http://SedeElectrónica-DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN (dipuleon.es))

Una vez dentro del trámite, deberá de hacer click en el botón de “Nueva Instancia”

Posteriormente, en el apartado DATOS DEL INTERESADO, deberá pulsar el icono de “Nuevo Interesado”



Comprobados o rellenados los datos personales, deberá de dar al botón de **“Aceptar”**

Una vez que en la lista de interesados/as salgan los datos de la persona que quiere presentar la solicitud, deberá de pulsar el botón de **“Siguiente”**.

En el formulario se deberán de cumplimentar los siguientes datos personales:

- Categoría: deberá indicar a la categoría a la que quiere acceder por promoción interna (Ej. Administrativo, Auxiliar,...)
- Domicilio
- País
- Provincia
- Localidad
- Nacionalidad
- Fecha de Nacimiento
- Género
- Titulación personal del aspirante que le da acceso al proceso selectivo
- Otras titulaciones requeridas en las bases de la convocatoria

Una vez cumplimentado el formulario, deberá pulsar el botón de **“Confirmar”**

La pantalla siguiente de **ENVÍO DE DOCUMENTOS O DATOS** consta de los siguientes apartados:

2.- Justificante de la bonificación o exención

Deberá pulsar al botón de “**Añadir**” y adjuntará la siguiente documentación preferentemente en formato PDF:

- Las personas que se encuentren en **los casos de exención o bonificación** de la tasa, **deberán presentar los justificantes** señalados en el **apartado 6.2 de las Bases**.

3.- Titulación que da acceso a la prueba

Deberá pulsar al botón de “**Añadir**” y adjuntará la siguiente documentación preferentemente en formato PDF:

- **Copia del título** exigido para poder participar en el proceso selectivo.

4.- Justificante de los títulos académicos

Deberá pulsar al botón de “**Añadir**” y adjuntará la siguiente documentación preferentemente en formato PDF:

- **Copia del título**, o en caso de no aportarlo, **acreditación del pago de la tasa por expedición del correspondiente título o certificación supletoria provisional que sustituirá al título** de acuerdo con el art. 14.2 del real Decreto 1002/2010, de 5 de agosto, sobre expedición de títulos universitarios oficiales.

5.- Justificantes de los cursos de formación

Deberá pulsar al botón de “**Añadir**” y adjuntará la siguiente documentación preferentemente en formato PDF:

- **Diploma o certificado de asistencia al curso**, debiendo figurar: la denominación del curso, la entidad que imparte y/u organiza el curso, el período de celebración, el contenido y el número de horas lectivas.

Únicamente se valorarán los cursos que hayan sido realizados y superados en los 15 años inmediatamente anteriores a la fecha en que finalice el plazo de presentación de solicitudes para la participación en el presente concurso.

6.- Autobarefacción de méritos – Hoja Excel

Deberá pulsar al botón de “**Añadir**” y adjuntará la **hoja de autobarefacción** en formato **EXCEL** que aparece con el nombre de “**plantilla**”, debidamente cumplimentada según las instrucciones que se recogen en cada una de las hojas del libro.

7.- Otra documentación a aportar

Aquí se podrá aportar cualquier otra documentación que quiera presentar el aspirante por las razones que considere oportunas.

Una vez incorporada toda la documentación, deberá de pulsar el botón de “**Siguiente**”.

En la pantalla de **TASAS** deberá pulsar el botón de “**Editar**” e introducir manualmente el importe correspondiente al proceso selectivo.

IMPORTANTE: En caso de que esté exento del pago de la tasa no introducir ningún importe

Sede Electrónica > Nueva instancia Solicitud de admisión a prueba



1 Datos del interesado/a 2 Envío de documentos o datos 3 Tasas 4 Aceptación de condiciones 5 Revisión y confirmación 6 Pago

TASAS

PARTICIPACIÓN EN LAS PRUEBAS DE SELECCIÓN PARA ACCEDER A LA CONDICIÓN DE EMPLEADO PÚBLICO AL SERVICIO DE LA DIPUTACIÓN DE LEÓN

Especifique el importe correspondiente. El pago de esta tasa es obligatorio y deberá realizarlo más adelante para que su instancia pueda ser tramitada.

Importe € [Editar](#)

[Eliminar este borrador](#) [Atrás](#) [Siguiente](#)

Una vez cumplimentado dar a “aceptar” y pulsar en el botón de “Siguiente”

En el apartado **ACEPTACIÓN DE CONDICIONES** se deberá de rellenar la siguiente pantalla relativa a la información sobre protección de datos y pulsando posteriormente el botón de “Siguiente”



2 Envío de documentos o datos 3 Tasas 4 Aceptación de condiciones 5 Revisión y registro 6 Pago

ACEPTACIÓN DE CONDICIONES

Información sobre protección de datos [Información sobre protección de datos](#)

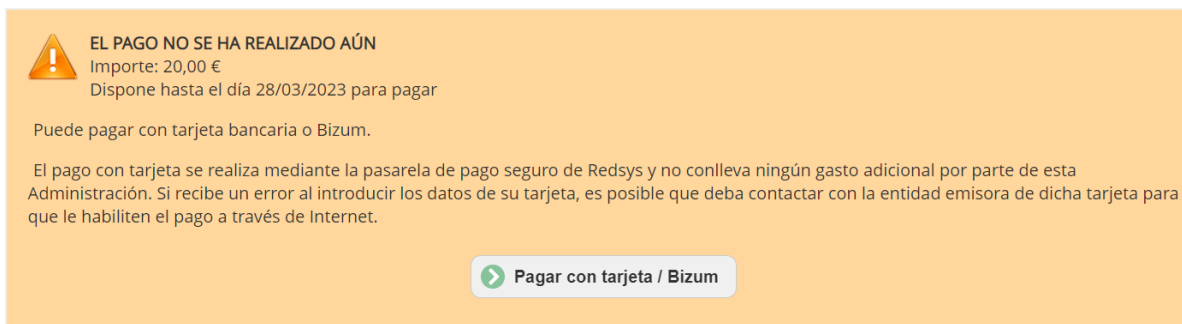
He leído la información sobre protección de datos y acepto las condiciones


[Eliminar este borrador](#) [Atrás](#) [Siguiente](#)

En el apartado de **REVISIÓN Y CONFIRMACIÓN** podrá revisar la documentación aportada.

Una vez revisada deberá de pulsar el botón de “Confirmar”.

En el apartado de **PAGO** deberá pulsar el botón de “Pagar con tarjeta/Bizum”



 **EL PAGO NO SE HA REALIZADO AÚN**
Importe: 20,00 €
Dispone hasta el día 28/03/2023 para pagar

Puede pagar con tarjeta bancaria o Bizum.

El pago con tarjeta se realiza mediante la pasarela de pago seguro de Redsys y no conlleva ningún gasto adicional por parte de esta Administración. Si recibe un error al introducir los datos de su tarjeta, es posible que deba contactar con la entidad emisora de dicha tarjeta para que le habiliten el pago a través de Internet.

[Pagar con tarjeta / Bizum](#)

En la siguiente pantalla, seleccionar una de las modalidades de pago:

- Bizum:
- Pago con tarjeta:

Una vez realizado el pago, pulsará el botón de “registrar”, y, una vez registrado, “Firmar”.